

Ibarra, 28 de julio del 2020

Señor
CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA
Presente

Ante el presente acto, comparecen por una parte el señor **Cristian Leonel Bracho Ortega** con número de cédula 040174771-2, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, y el señor **Luis Felipe Cuenca Torres** con número de cedula 110559418-6 de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, con el propósito de celebrar un contrato de CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo a las siguientes cláusulas y estipulaciones: a) La compañía REDESTEL S. A., se constituyó, con domicilio en la ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, mediante escritura pública otorgada el día 10 de junio del 2020, ante la Notaria Segunda del cantón Ibarra, doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el 10 de junio del 2020. b) El señor **Cristian Leonel Bracho Ortega**, es propietario de ochenta y ocho acciones de la compañía REDESTEL S.A, que adquirió mediante aportación realizada a la constitución de la mencionada compañía.

En orden a los antecedentes expuestos y derechos invocados, el señor **Cristian Leonel Bracho Ortega**, cede y transfiere en venta real y perpetua enajenación, en favor del señor **Luis Felipe Cuenca Torres**, cuarenta (40) acciones de la compañía REDESTEL S.A

El precio de la cesión de CUARENTA (40) acciones, objeto de este contrato, asciende a la suma de cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, pagados de contado en dinero en efectivo, al momento de la suscripción del presente contrato; suma de dinero que es recibida a entera satisfacción por parte del Cedente, por lo tanto, nada tienen que reclamar por este concepto en el futuro, confesión ésta que no admite prueba en contrario. El presente contrato sirve de suficiente recibo y carta de pago en forma. Para constancia y conformidad de lo acordado, las partes firman en presente convenio por triplicado, en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados.



Luis Felipe Cuenca Torres
C.C. 110559418-6
SOCIO



Cristian Leonel Bracho Ortega
C.C. 040174771-2
SOCIO



Estefany Yomaira Meneses Lomas
C.C.040163708-7
CONYUGUE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDESTEL S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DEL 2020.

En la Ciudad de Ibarra, martes 28 de julio del 2020, a las 09h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Calle Las Magnolias S/N y Periférico Sur, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA REDESTEL S.A.**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 Dolares, como se demuestra del Libro de socios que se exhibe, y cuadro que se detalla a continuación:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL USD
BEDOYA PUMA WILMER PATRICIO	1003474697	88	1
BRACHO ORTEGA CRISTIAN LEONEL	0401747712	88	1
CUENCA TORRES LUIS FELIPE	1105594186	120	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	1003207725	504	1
TOTAL		800	

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

- 1.-Verificación del quorum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.
- 3.Cesión de acciones de la Compañía REDESTEL S.A.
- 4.Lectura y Aprobación Del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **REDESTEL S.A.**, establece que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.

Se instala la sesión con el señor Wilmer Patricio Bedoya Puma, como presidente y actúa como secretario el señor Alcides Hernando Ortega Caipe, quienes aceptan su designación.

Toma la palabra el presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

3.Cesión de acciones.

Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el tercer punto del día que hace referencia a la Cesión de acciones que los socios de la compañía REDESTEL S.A., quieren realizar:

El señor Wilmer Patricio Bedoya Puma, como presidente de la compañía REDESTEL S.A pone en consideración de la junta general de socios y accionistas la cesion de acciones que quieren realizar los señores Wilmer Patricio Bedoya Puma y Señor Cristian Leonel Bracho Ortega, por cuanto ya no desean formar parte de la compañía, quienes aprueban por unanimidad la cesion de acciones. quedando el cuadro de suscripción de capital y socios de la siguiente manera:

EN PRIMER LUGAR el señor **CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA**, con cedula de ciudadanía N°. 040174771-2 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 5% de sus acciones correspondientes a (40) cuarenta acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **LUIS FELIPE CUENCA TORRES**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 110559418-6, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes.

EN SEGUNDO LUGAR, el señor **CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA**, con cedula de ciudadanía N°. 040174771-2 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 6% de sus acciones correspondientes a (48) cuarenta y ocho acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **ALCIDES HERNANDO ORTEGA CAIPE**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 100320772-5, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes.

EN TERCER LUGAR, el señor **WILMER PATRICIO BEDOYA PUMA**, con cedula de ciudadanía N°. 100347469-7 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 11% de sus acciones correspondientes a (88) ochenta y ocho acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **ALCIDES HERNANDO ORTEGA CAIPE**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 100320772-5, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes, quedando el cuadro de suscripción de capital y socios de la siguiente manera:

CUADRO DE SOCIOS Y SUSCRIPCION DE CAPITAL SOCIAL.-

SOCIOS	N° CEDULA	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL USD
CUENCA TORRES LUIS FELIPE	1105594186	160	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	1003207725	640	1
TOTAL		800	

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y facultan al señor ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO, para la realización del tramite correspondiente sobre lo resuelto en esta junta general.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 pm del martes 28 de julio del 2020.

Para constancia de lo aprobado en la junta firman las partes concurrentes.



Alcides Hernando Ortega Caipe
C.I. 100320772-5
GERENTE GENERAL/SOCIO/SECRETARIO



Wilmer Patricio Bedoya Puma
C.I. 100347469-7
PRESIDENTE/SOCIO



Luis Felipe Cuenca Torres
C.C. 110559418-6
SOCIO



Cristian Leonel Bracho Ortega
C.C. 040174771-2
SOCIO



Estefany Yomaira Meneses Lomas
C.C.040163708-7
CONYUGUE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091787918001

RAZÓN SOCIAL:

REDESTEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/06/2020

FEC. INSCRIPCIÓN:

11/06/2020

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/07/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

J619004 ACTIVIDADES DE REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SUMINISTRO DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: CABINAS TELEFÓNICAS Y CIBERCAFÉS.)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: 8-15 Interseccion: FLORES Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL PARQUE LA MERCED Telefono Domicilio: 062632664 Email: gnando.ortega@hotmail.com Celular: 0961722125

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002124437

Fecha: 28/07/2020 11:18:54 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091787918001
REDESTEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/06/2020
NOMBRE COMERCIAL:	REDESTEL S.A	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

J619004 ACTIVIDADES DE REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SUMINISTRO DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: CABINAS TELEFÓNICAS Y CIBERCAFÉS.)
J612003 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS.
J612001 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS
J611004 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO EN ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS.
J611002 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN POR CABLE (POR EJEMPLO, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DATOS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN).
J619005 SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOICE OVER INTERNET PROTOCOL).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: 8-15 Interseccion: FLORES Referencia: DIAGONAL AL PARQUE LA MERCED Piso: 0 Telefono Domicilio: 062632664 Email: gnando.ortega@hotmail.com Celular: 0961722125 Email principal: gnando.ortega@hotmail.com



Código: RIMRUC2020002124437

Fecha: 28/07/2020 11:18:54 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 040174771-2

APellidos y Nombres:
BRACHO ORTEGA
CRISTIAN LEONEL

Lugar de Nacimiento:
CARCHI
MIRA
MIRA

Fecha de Nacimiento: 1990-12-28

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: CASADO

Estefany Yomaira
Meneses Lomas



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
BRACHO PATINO LUIS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
ORTEGA GUERRA ROSA ESPERANZA

Lugar y Fecha de Expedición:
ESPEJO
2018-05-04

Fecha de Expiración:
2028-05-04

A2333A3422



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JUNTA No.

CC31 - 226
CERTIFICADO No.

040174771-2
CÉDULA No.

BRACHO ORTEGA CRISTIAN LEONEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CARCHI

CANTÓN: MIRA

CIRCONSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: MIRA

ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 040163708-7

APellidos y Nombres: MENESES LOMAS ESTEFANY YOMAIRA
Lugar de Nacimiento: ESPEJO
El Angel
Fecha de Nacimiento: 1992-02-02
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Bracho: ORTEGA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADA

E24381222

APellidos y Nombres del Padre: MENESES CHUNCHIR SEGUNDO WILMER
APellidos y Nombres de la Madre: LOMAS NIERA ROCIO DEL PILAR
Lugar y Fecha de Expedición: ESPEJO
2018-09-04
Fecha de Expiración: 2028-09-04

Director General: 
Procurador General: 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F
JURATA No.

0009 - 179
CERTIFICADO No.

0401637007
Identificación No.

MENESES LOMAS ESTEFANY YOMAIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CARCHI
CANTÓN: ESPEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRISHIA: EL ANGEL
ZONA: 1





ESTADO DE NECESIDADES Y DERECHOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CUENCA TORRES
LUIS FELIPE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO **1994-04-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ERIKA GABRIELA
QUILCA LITA**

N. **110559418-6**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **V1343V2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXX XXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUENCA TORRES MARIA DEL CISNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**ANTONIO ANTE
2019-02-14**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-14


FIRMA DEL ECUATORIANO


FIRMA DEL ECUATORIANO


0000-10000



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 

0002 M **0002 - 010** **1105594186**
PUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

CUENCA TORRES LUIS FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES


0000-10000

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
PARROQUIA: **CHILLOGALLO**
ZONA: **4**

Ibarra, 28 de julio del 2020

Señor

CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA

Presente

Ante el presente acto, comparecen por una parte el señor **Cristian Leonel Bracho Ortega** con número de cédula 040174771-2, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, y el señor **Alcides Hernando Ortega Caipe** con número de cedula 100320772-5 de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con el propósito de celebrar un contrato de CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo a las siguientes cláusulas y estipulaciones: **a)** La compañía REDESTEL S. A., se constituyó, con domicilio en la ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, mediante escritura pública otorgada el día 10 de junio del 2020, ante la Notaría Segunda del cantón Ibarra, doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el 10 de junio del 2020. **b)** El señor **Cristian Leonel Bracho Ortega**, es propietario de ochenta y ocho acciones de la compañía REDESTEL S.A, que adquirió mediante aportación realizada a la constitución de la mencionada compañía.

En orden a los antecedentes expuestos y derechos invocados, el señor **Cristian Leonel Bracho Ortega**, cede y transfiere en venta real y perpetua enajenación, en favor del señor **Alcides Hernando Ortega Caipe**, cuarenta (48) acciones de la compañía REDESTEL S.A

El precio de la cesión de CUARENTA Y OCHO (48) acciones, objeto de este contrato, asciende a la suma de cuarenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, pagados de contado en dinero en efectivo, al momento de la suscripción del presente contrato; suma de dinero que es recibida a entera satisfacción por parte del Cedente, por lo tanto, nada tienen que reclamar por este concepto en el futuro, confesión ésta que no admite prueba en contrario. El presente contrato sirve de suficiente recibo y carta de pago en forma.

Para constancia y conformidad de lo acordado, las partes firman en presente convenio por triplicado, en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados.



Cristian Leonel Bracho Ortega
C.C. 040174771-2
SOCIO



Estefany Yomaira Meneses Lomas
C.C.040163708-7
CONYUGUE



Alcides Hernando Ortega Caipe
C.C. 100320772-5
SOCIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDESTEL S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DEL 2020.

En la Ciudad de Ibarra, martes 28 de julio del 2020, a las 09h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Calle Las Magnolias S/N y Periferico Sur, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA REDESTEL S.A.**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 Dolares, como se demuestra del Libro de socios que se exhibe, y cuadro que se detalla a continuación:

SOCIOS	N° CEDULA	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL USD
BEDOYA PUMA WILMER PATRICIO	1003474697	88	1
BRACHO ORTEGA CRISTIAN LEONEL	0401747712	88	1
CUENCA TORRES LUIS FELIPE	1105594186	120	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	1003207725	504	1
TOTAL		800	

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

- 1.-Verificación del quorum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.
- 3.Cesión de acciones de la Compañía REDESTEL S.A.
- 4.Lectura y Aprobación Del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **REDESTEL S.A.**, establece que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.

Se instala la sesión con el señor Wilmer Patricio Bedoya Puma, como presidente y actúa como secretario el señor Alcides Hernando Ortega Caipe, quienes aceptan su designación.

Toma la palabra el presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

3.Cesión de acciones.

Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el tercer punto del día que hace referencia a la Cesión de acciones que los socios de la compañía REDESTEL S.A., quieren realizar:

El señor Wilmer Patricio Bedoya Puma, como presidente de la compañía REDESTEL S.A pone en consideración de la junta general de socios y accionistas la cesion de acciones que quieren realizar los señores Wilmer Patricio Bedoya Puma y Señor Cristian Leonel Bracho Ortega, por cuanto ya no desean formar parte de la compañía, quienes aprueban por unanimidad la cesion de acciones. quedando el cuadro de suscripción de capital y socios de la siguiente manera:

EN PRIMER LUGAR el señor **CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA**, con cedula de ciudadanía N°. 040174771-2 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 5% de sus acciones correspondientes a (40) cuarenta acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **LUIS FELIPE CUENCA TORRES**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 110559418-6, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes.

EN SEGUNDO LUGAR, el señor **CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA**, con cedula de ciudadanía N°. 040174771-2 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 6% de sus acciones correspondientes a (48) cuarenta y ocho acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **ALCIDES HERNANDO ORTEGA CAIPE**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 100320772-5, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes.

EN TERCER LUGAR, el señor **WILMER PATRICIO BEDOYA PUMA**, con cedula de ciudadanía N°. 100347469-7 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 11% de sus acciones correspondientes a (88) ochenta y ocho acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **ALCIDES HERNANDO ORTEGA CAIPE**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 100320772-5, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes, quedando el cuadro de suscripción de capital y socios de la siguiente manera:

CUADRO DE SOCIOS Y SUSCRIPCION DE CAPITAL SOCIAL.-

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL USD
CUENCA TORRES LUIS FELIPE	1105594186	160	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	1003207725	640	1
TOTAL		800	

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y facultan al señor ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO, para la realización del tramite correspondiente sobre lo resuelto en esta junta general.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 pm del martes 28 de julio del 2020.

Para constancia de lo aprobado en la junta firman las partes concurrentes.



Alcides Hernando Ortega Caipe
C.I. 100320772-5
GERENTE GENERAL/SOCIO/SECRETARIO



Wilmer Patricio Bedoya Puma
C.I. 100347469-7
PRESIDENTE/SOCIO



Luis Felipe Cuenca Torres
C.C. 110559418-6
SOCIO



Cristian Leonel Bracho Ortega
C.C. 040174771-2
SOCIO



Estefany Yomaira Meneses Lomas
C.C.040163708-7
CONYUGUE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091787918001
REDESTEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 11/06/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/06/2020

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/07/2020

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

J619004 ACTIVIDADES DE REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SUMINISTRO DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: CABINAS TELEFÓNICAS Y CIBERCAFÉS.)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: 8-15 Interseccion: FLORES Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL PARQUE LA MERCED Telefono Domicilio: 062632664 Email: gnando.ortega@hotmail.com Celular: 0961722125

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002124437

Fecha: 28/07/2020 11:18:54 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091787918001
REDESTEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/06/2020
NOMBRE COMERCIAL:	REDESTEL S.A	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

J619004 ACTIVIDADES DE REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SUMINISTRO DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: CABINAS TELEFÓNICAS Y CIBERCAFÉS.)
J612003 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS.
J612001 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS
J611004 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO EN ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS.
J611002 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN POR CABLE (POR EJEMPLO, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DATOS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN).
J619005 SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOICE OVER INTERNET PROTOCOL).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: 8-15 Interseccion: FLORES Referencia: DIAGONAL AL PARQUE LA MERCED Piso: 0 Telefono Domicilio: 062632664 Email: gnando.ortega@hotmail.com Celular: 0961722125 Email principal: gnando.ortega@hotmail.com



Código: RIMRUC2020002124437

Fecha: 28/07/2020 11:18:54 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRACHO ORTEGA CRISTIAN LEONEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MIRA
MIRA
FECHA DE NACIMIENTO **1990-12-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ESTEFANY YOMAIRA
MENESES LOMAS

N. 040174771-2



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** A2333A3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRACHO PATINO LUIS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA GUERRA ROSA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESPEJO
2010-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-04



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M C031 - 220 040174771-2
CANTÓN CERTIFICADO DE VOTACIÓN CEDULA N.º

BRACHO ORTEGA CRISTIAN LEONEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **CARCHI**
CANTÓN: **MIRA**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **MIRA**
ZONA: **1**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEXIMACIÓN

N. 040163708-7

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENESES LOMAS
ESTEFANY YOMAIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
ESPEJO
EL ANGEL
FECHA DE NACIMIENTO 1992-02-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CRISTIAN LEONEL
BRACHO ORTEGA

INSTRUCION SUPERIOR **PROFESION/OCCUPACION**
LICENCIADA

EN 03/12/22

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENESES CIRINCHIR SEGUNDO WILMER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOMAS MERA WOCIO DEL PILAR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
ESPEJO
2018-09-04
FECHA DE EXPIRACION
2028-09-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F **0004 - 179** **0401637007**

MENESES LOMAS ESTEFANY YOMAIRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CARCHI
CANTON: ESPEJO
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: EL ANGEL
TOTAL: 1

ESPECÍMENES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRACÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA CAIPE
ALCIDES HERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
PIMAMPIRO
SAN FCO DE SIGSIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **100320772-5**



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / CULPACION
ESTUDIANTE

V4244V2142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA BERNAL IVAN WALDEMAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAIPE QUEMAN ROSA AURA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
IBARRA
2016-04-28
FECHA DE EXPIRACION
2020-04-28



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
MUSTA M

0001 - 305
CIRCONSCRIPCION

1003207725
CEDULA DE

ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA
CANTON: PIMAMPIRO
CIRCONSCRIPCION:
PARROQUIA: SAN FRANCISCO DE
SIGSIPAMBA
ZONA: 1



Ibarra, 28 de julio del 2020

Señor
WILMER PATRICIO BEDOYA PUMA
Presente

Ante el presente acto, comparecen por una parte el señor **Wilmer Patricio Bedoya Puma** con número de cédula 100347469-7, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y el señor **Alcides Hernando Ortega Caipe** con número de cedula 100320772-5 de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con el propósito de celebrar un contrato de CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo a las siguientes cláusulas y estipulaciones: **a)** La compañía REDESTEL S. A., se constituyó, con domicilio en la ciudad de Ibarra, cantón del mismo nombre, provincia de Imbabura, mediante escritura pública otorgada el día 10 de junio del 2020, ante la Notaria Segunda del cantón Ibarra, doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el 10 de junio del 2020. **b)** El señor **Wilmer Patricio Bedoya Puma**, es propietario de ochenta y ocho acciones de la compañía REDESTEL S.A, que adquirió mediante aportación realizada a la constitución de la mencionada compañía.

En orden a los antecedentes expuestos y derechos invocados, el señor **Wilmer Patricio Bedoya Puma**, cede y transfiere en venta real y perpetua enajenación, en favor del señor **Alcides Hernando Ortega Caipe**, ochenta y ocho (88) acciones de la compañía REDESTEL S.A

El precio de la cesión de ochenta y ocho (88) acciones, objeto de este contrato, asciende a la suma de ochenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, pagados de contado en dinero en efectivo, al momento de la suscripción del presente contrato; suma de dinero que es recibida a entera satisfacción por parte del Cedente, por lo tanto, nada tienen que reclamar por este concepto en el futuro, confesión ésta que no admite prueba en contrario. El presente contrato sirve de suficiente recibo y carta de pago en forma.

Para constancia y conformidad de lo acordado, las partes firman en presente convenio por triplicado, en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados.



Alcides Hernando Ortega Caipe
C.C. 100320772-5
SOCIO



Wilmer Patricio Bedoya Puma
C.C. 100347469-7
SOCIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDESTEL S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DEL 2020.

En la Ciudad de Ibarra, martes 28 de julio del 2020, a las 09h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Calle Las Magnolias S/N y Periferico Sur, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA REDESTEL S.A.**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 Dolares, como se demuestra del Libro de socios que se exhibe, y cuadro que se detalla a continuación:

SOCIOS	N° CEDULA	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL USD
BEDOYA PUMA WILMER PATRICIO	1003474697	88	1
BRACHO ORTEGA CRISTIAN LEONEL	0401747712	88	1
CUENCA TORRES LUIS FELIPE	1105594186	120	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	1003207725	504	1
TOTAL		800	

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

- 1.-Verificación del quorum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.
- 3.Cesión de acciones de la Compañía REDESTEL S.A.
- 4.Lectura y Aprobación Del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **REDESTEL S.A.**, establece que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.

Se instala la sesión con el señor Wilmer Patricio Bedoya Puma, como presidente y actúa como secretario el señor Alcides Hernando Ortega Caipe, quienes aceptan su designación.

Toma la palabra el presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

3.Cesión de acciones.

Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el tercer punto del día que hace referencia a la Cesión de acciones que los socios de la compañía REDESTEL S.A., quieren realizar:

El señor Wilmer Patricio Bedoya Puma, como presidente de la compañía REDESTEL S.A pone en consideración de la junta general de socios y accionistas la cesion de acciones que quieren realizar los señores Wilmer Patricio Bedoya Puma y Señor Cristian Leonel Bracho Ortega, por cuanto ya no desean formar parte de la compañía, quienes aprueban por unanimidad la cesion de acciones. quedando el cuadro de suscripción de capital y socios de la siguiente manera:

EN PRIMER LUGAR el señor **CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA**, con cedula de ciudadanía N°. 040174771-2 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 5% de sus acciones correspondientes a (40) cuarenta acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **LUIS FELIPE CUENCA TORRES**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 110559418-6, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes.

EN SEGUNDO LUGAR, el señor **CRISTIAN LEONEL BRACHO ORTEGA**, con cedula de ciudadanía N°. 040174771-2 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 6% de sus acciones correspondientes a (48) cuarenta y ocho acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **ALCIDES HERNANDO ORTEGA CAIPE**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 100320772-5, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes.

EN TERCER LUGAR, el señor **WILMER PATRICIO BEDOYA PUMA**, con cedula de ciudadanía N°. 100347469-7 socio de la compañía con el 11% de acciones, correspondiente a ochenta y ocho acciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cede el 11% de sus acciones correspondientes a (88) ochenta y ocho acciones con un valor nominal de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica, al señor **ALCIDES HERNANDO ORTEGA CAIPE**, portador de la Cedula de ciudadanía N° 100320772-5, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de acciones correspondientes, quedando el cuadro de suscripción de capital y socios de la siguiente manera:

CUADRO DE SOCIOS Y SUSCRIPCION DE CAPITAL SOCIAL.-

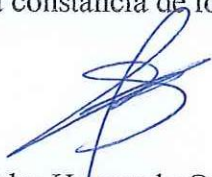
SOCIOS	Nº CEDULA	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL USD
CUENCA TORRES LUIS FELIPE	1105594186	160	1
ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO	1003207725	640	1
TOTAL		800	

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y facultan al señor ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO, para la realización del tramite correspondiente sobre lo resuelto en esta junta general.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 pm del martes 28 de julio del 2020.

Para constancia de lo aprobado en la junta firman las partes concurrentes.



Alcides Hernando Ortega Caipe
C.I. 100320772-5
GERENTE GENERAL/SOCIO/SECRETARIO



Wilmer Patricio Bedoya Puma
C.I. 100347469-7
PRESIDENTE/SOCIO



Luis Felipe Cuenca Torres
C.C. 110559418-6
SOCIO



Cristian Leonel Bracho Ortega
C.C. 040174771-2
SOCIO



Estefany Yomaira Meneses Lomas
C.C.040163708-7
CONYUGUE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091787918001
REDESTEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 11/06/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/06/2020

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/07/2020

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

J619004 ACTIVIDADES DE REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SUMINISTRO DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: CABINAS TELEFÓNICAS Y CIBERCAFÉS.)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: 8-15 Interseccion: FLORES Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL PARQUE LA MERCED Telefono Domicilio: 062632664 Email: gnando.ortega@hotmail.com Celular: 0961722125

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002124437

Fecha: 28/07/2020 11:18:54 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091787918001
REDESTEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/06/2020
NOMBRE COMERCIAL:	REDESTEL S.A	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

J619004 ACTIVIDADES DE REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SUMINISTRO DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE INTERNET EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: CABINAS TELEFÓNICAS Y CIBERCAFÉS.)
J612003 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS.
J612001 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS
J611004 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO EN ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS.
J611002 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN POR CABLE (POR EJEMPLO, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DATOS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN).
J619005 SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOICE OVER INTERNET PROTOCOL).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: 8-15 Interseccion: FLORES Referencia: DIAGONAL AL PARQUE LA MERCED Piso: 0 Telefono Domicilio: 062632664 Email: gnando.ortega@hotmail.com Celular: 0961722125 Email principal: gnando.ortega@hotmail.com



Código: RIMRUC2020002124437

Fecha: 28/07/2020 11:18:54 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA CAIPE
ALCIDES HERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
PIMAMPIRO
SAN FCO DE SIGSIPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 100320772-5



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

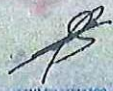
V4344V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA BERNAL IVAN WALDEMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAIPE QUENAN ROSA AURA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2016-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-26



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M IDENTIFICACIÓN M 0001 - 305 1003207725 CEDULA N.

ORTEGA CAIPE ALCIDES HERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA

CANTON: PIMAMPIRO

CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: SAN FRANCISCO DE
SIGSIPAMBA
ZONA 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BEDOYA PUMA
WILMER PATRICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
SAN FRANCISCO**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-01-22**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **100347469-7**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BEDOYA SEGUNDO GALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUMA ROSA MARIA ANGELITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**IBARRA
2013-09-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M
JUNTA N.º

0007 - 302
CERTIFICADO N.º

1003474697
CÉDULA N.º

BEDOYA PUMA WILMER PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

1003474697

PROVINCIA: IMBABURA

CANTÓN: IBARRA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN FRANCISCO

ZONA:

